



RESOLUCION No. 0150 - AD - 83

Lima, 07 de marzo de 1983

Visto el Oficio N° 029-83-FPN de 21 de Febrero de 1983 de la Federación Peruana de Natación, proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 008-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores RUBY ROSPIGLIOSI DE NAVARRO y RAUL AGUILAR VASQUEZ para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Natación para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Natación a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con los artículos 37 y 163 del D.L. 20555 y D.L. 22068 y Decreto Legislativo N° 135 de 16.6.81.

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores JACQUES CROUSSE, JORGE MUJICA - COGORNO, FEDERICO PALLE, ENRIQUE NUÑEZ y GINO GRONDONA, para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Secretario y Directores de la Federación Peruana de Natación para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

DINAD.
SVM:TVM,
MMB:cg.



[Handwritten Signature]
VICTOR NAVARRO BIANCHI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

